

bra arrojada. Sombreado del relieve en los planos de topografía: Montañas, simas y escarpes.

12. El dibujo topográfico. Planimetría y altimetría. Ali- neaciones rectas. Perfiles longitudinales y transversales. Rasantes, desmontes y terraplenes. Cubicaciones. Curvas cir- culares y clotóides. Signos convencionales.

13. El dibujo técnico en el área industrial. Rotura, corte y sección. Tipos de secciones. Acotación. Representación de roscas. Los estados superficiales y su simbología. Perfiles y construcciones metálicas. Sistemas de tolerancias y ajustes. Normalización y simbología.

14. El dibujo técnico en el área arquitectónica. Confi- guración geométrica de elementos ornamentales y su repre- sentación. Clases de arcos y bóvedas y trazado geométrico de los mismos. Los órdenes arquitectónicos griego y romano. La representación gráfica arquitectónica mediante técnicas fotogramétricas.

15. El dibujo técnico en el área de la edificación. Cimen- taciones. Estructuras. Cerramientos y particiones. Cubiertas. Carpintería y elementos de protección y seguridad. Escaleras, rampas y sistemas mecánicos de elevación. Instalaciones. Detalles constructivos. Mobiliario y decoración. Simbología y normalización.

16. El dibujo técnico en el área urbanística. Planeamiento urbanístico. Viales. Redes de instalaciones y servicios. La repre- sentación gráfica de detalles constructivos. Mobiliario urbano y ornamentación vegetal. Simbología y normalización.

17. El dibujo técnico en el área de la obra civil. Carreteras y autovías. Puentes y obras de fábrica. Infraestructura ferro- viaria, puertos y aeropuertos. Obras hidráulicas. Detalles cons- tructivos. Simbología y normalización.

18. Documentación gráfica de los proyectos de obras de contratación pública. Tipos de documentación. Planos: Con- tenido, especificaciones y escalas a utilizar. Normativa de ela- boración y presentación.

19. Geodesia y fotogrametría. Representación plana del elipsóide. Tipos de proyecciones. Desarrollos cónicos y cilín- dricos. Proyección UTM. Redes geodésicas. Sistema de posi- cionamiento global, GPS. Fotogrametría aérea. Vuelo fotogra- métrico. Fotointerpretación.

20. Documentación cartográfica. Tipos de mapas. For- mación de mapas. Signos y elementos de representación. El mapa topográfico nacional 1:50.000. El mapa topográfico de Andalucía 1:10.000. Cartografía derivada y temática.

21. Construcción de gráficas. Logarítmicas, semilogarít- micas y polares. Diagramas de barras, circulares y tridimen- sionales. Nociones sobre nomografía: Escalas funcionales y anamorfosis, construcción de ábacos alineados y radiales.

22. La informática en el dibujo técnico. Los sistemas CAD/CAM, significado y finalidad de los mismos. El concepto software y hardware. Elementos que intervienen y componen un sistema CAD: Elementos de entrada y almacenamiento de datos, la unidad central de proceso de datos y los elementos periféricos de salida.

23. El software en el CAD. Tipos de programas y sus aplicaciones. Dibujo en dos dimensiones: Dibujo de objetos, acotación, textos, impresión y archivo. Dibujo en tres dimen- siones: Dibujo de objetos, mallas y superficies, sistemas de coordenadas, vistas en 3D, impresión y archivo. Modelado de sólidos.

24. Sistemas de información geográfica (SIG). Definición. Componentes. Tipos y aplicaciones. Visualización y consulta de datos. Trabajos con datos espaciales y tabulados. Análisis espacial. Presentación y edición de datos. Modelos digitales del terreno.

25. Otras herramientas informáticas para el diseño grá- fico y sus aplicaciones. Maquetación. Tratamiento de textos. Tratamiento de imagen. Fotografía. Animación.

CORRECCION de errores de la Orden de 21 de octubre de 2002, por la que se aprueba el programa de materias que habrá de regir para la convocatoria de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Seguridad de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 134, de 16.11.2002).

Advertido error en la Orden de 21 de octubre de 2002, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, publicada en el BOJA núm. 134, de 16 de noviembre de 2002, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Los temas 2, 12, 13 y 14 deben quedar del tenor literal siguiente:

Tema 2. Relaciones de colaboración y coordinación entre las Administraciones Públicas en materia de protección de edificios públicos.

Principios básicos de actuación comunes para el personal que realice funciones de seguridad en edificios públicos.

Tema 12. Explosivos: Concepto y clasificación. Reacciones de un explosivo: Factores, medios de acti- vación, efectos de una explosión.

Artefactos explosivos: Composición y funcionamiento.

Los equipos de autoprotección: Objeto y elementos.

Búsqueda e identificación de artefactos explosivos.

Medidas de protección a adoptar.

Tema 13. Socorrismo y Primeros Auxilios: Objetivos. Pre- misas fundamentales en socorrismo.

Aptitudes del socorrista. Principios de actuación del socorrista.

Procedimientos básicos en las técnicas de primeros auxilios.

Atención a heridos: Síntomas, tratamiento y traslado.

Tema 14. Telecomunicaciones: Definición. Sistemas.

Las Radiocomunicaciones: Conceptos básicos. Las fre- cuencias. Competencias de la Junta de Andalucía.

Estaciones de radio: Concepto, elementos y tipología. Nor- mas de utilización de los radioemisores. Forma de operar. La disciplina de radio.

Servicios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía que utilizan sistemas de radiocomunicación.

Sevilla, 21 de noviembre de 2002

CORRECCION de errata a la Orden de 20 de noviembre de 2002, por la que se modifica la orga- nización del servicio de asistencia letrada al detenido o preso del Colegio de Abogados de Málaga (BOJA núm. 143, de 5.12.2002).

Advertida errata en la disposición de referencia, a con- tinuación se transcribe la oportuna rectificación: En la página 23.758, columna de la derecha, líneas 1 a 3, donde dice:

	Letrados/guardia/día
Torremolinos	3
Vélez-Torrox	3

Debe decir:

	Letrados/guardia/día
Torremolinos	3
Vélez-Torrox	2

Sevilla, 10 de diciembre de 2002

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

Municipio: Jerez de la Frontera.
Subvención: 9.000,00 €.

RESOLUCION de 21 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 32C y al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001 por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

Programa: Subvención para el Fomento del Empleo Asociado:

Expediente: RS.0024.CA/02.

Beneficiario: Carpintería Jerezana de Montaje, S. Coop. And.

Cádiz, 21 de noviembre de 2002.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados con cargo al programa presupuestario 32D y concedidas al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2000, de desarrollo y convocatoria de los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, establecidos en el Decreto 204/1997, de 3 de septiembre.

Programa: Formación Profesional Ocupacional.

<u>EXPEDIENTE</u>	<u>ENTIDAD</u>	<u>IMPORTE</u>
29/2002/J/7	R-1 COLEGIO DIVINO MAESTRO EN MALAGA CONGREGACION DE MISIONERAS DEL DIVINO MAESTRO	45.973,78 €
29/2002/J/11	R-1 FRANCISCO GARCIA MONTES	26.113,66 €
29/2002/J/12	R-1 ASOCIACION ARTESANAL VICENTE BECERRA JIMENEZ	51.531,83 €
29/2002/J/15	R-1 CENEMAN, S.L.	47.190,83 €
29/2002/J/18	R-1 SOLEDAD GARCIA SANTOS	81.628,19 €
29/2002/J/18	R-2 SOLEDAD GARCIA SANTOS	36.540,00 €
29/2002/J/21	R-1 EURONEG S.L.	24.466,61 €
29/2002/J/22	R-1 O.A.L. DE FORMACION Y PROMOCION DE EMPLEO (RONDA)	189.572,60 €
29/2002/J/28	R-1 ASOCIACIÓN AL SERVICIO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA TECNOLOGÍA (ASIT)	12.600,00 €
29/2002/J/30	R-1 JOSE MANUEL NAVARRETE TRIGUEROS	49.857,11 €
29/2002/J/31	R-2 SINDICATO DE EMPLEADOS DE CREDITO Y AHORRO REUNIDOS (S.E.C.A.R.)	47.190,83 €
29/2002/J/42	R-1 EPSILO SDAD. COOP. AND.	36.033,86 €
29/2002/J/46	R-2 JOSE FERNANDO AVILA ORDAS	49.050,90 €
29/2002/J/50	R-2 ENCARNACIÓN MORALES PÉREZ	8.100,00 €
29/2002/J/55	R-1 ASOCIACIÓN DE DISMINUÍDOS PSÍQUICOS ANTEQUERANOS	30.847,55 €
29/2002/J/56	R-1 MIGUEL ANGEL POSTIGO PONCE	14.409,11 €
29/2002/J/57	R-1 JOSE ANTONIO SANCHEZ COZAR	145.245,55 €
29/2002/J/57	R-2 JOSE ANTONIO SANCHEZ COZAR	16.040,36 €
29/2002/J/59	R-1 REYES CAMPOS BERLANGA	91.352,50 €
29/2002/J/60	R-2 ASOCIACION DE SAN PEDRO DE ALCANTARA DE PADRES DE NIÑOS DEFICIENTES MENTALES	15.828,75 €
29/2002/J/63	R-1 DANIEL CASERO QUILES (ACAD. NEWTON-SEPTIUM)	44.388,22 €
29/2002/J/64	R-2 CENTRO DE FORMACIÓN INNOVA 2000, S.L	37.066,61 €
29/2002/J/64	R-1 CENTRO DE FORMACIÓN INNOVA 2000, S.L	14.409,11 €
29/2002/J/65	R-1 JOSE LUIS PUENTEDURA JIMENEZ	48.543,11 €
29/2002/J/78	R-2 AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE	36.540,00 €
29/2002/J/89	R-1 BUEN SERVICIO,SDAD.COOP.AND	27.686,33 €
29/2002/J/91	R-1 AYUNTAMIENTO DE COIN	43.852,55 €